

Código Expediente: IJJ-08152X

Código RMN: IJJ-08152X

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CEMENTOS SANTANDER LTDA	PAR BUCARAMANGA	SANTANDER	CURITI	DEMAS_CONCESIBLES CALIZA TRITURADA O MOLIDA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-03-2017	30-12-2016	CADUCIDAD	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesión No. IJJ-08152X, suscrito con la sociedad CEMENTOS SANTANDER LTDA, con Nit. 8001942509. ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR LA TERMINACIÓN del Contrato de Concesión No. IJJ-08152X. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC 001278 del 27 de Octubre de 2016.

Código Expediente: EHD-131

Código RMN: EHD-131

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	RELINO S.A.S.	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	MOSQUERA	DEMAS_CONCESIBLES MATERIALES DE CONSTRUCCION ARCILLA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-03-2017	06-03-2017	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	ARTICULO TERCERO. ORDENAR a la Gerencia de Catastro y Registro Minero Nacional MODIFICAR LA RAZON SOCIAL de la sociedad titular RECEBERA VISTA HERMOSA GARCIA TRIANA & CIA S.A., identificada con NIT No. 830.113.327-1, por el de sociedad RELINO S.A.S, con NIT No. 830.113.327-1, en el Contrato de Concesion No. EHD-131. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 003151 de fecha 19 de septiembre de 2016, contra la cual se interpuso Recurso de Reposicion resuelto mediante la Resolucion No. 000166 de fecha 21 de febrero de 2017.

Código Expediente: 01366-15

Código RMN: HHFK-07

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CEMENTOS TEQUENDAMA S.A	PAR NOBSA	BOYACA	GACHANTIVA	CALIZA MARMOL

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-03-2017	14-02-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES, por el término de un (01) año, presentada por la empresa CEMENTOS TEQUENDAMA S.A., en calidad de titular del Contrato de Concesión No. 01366-15. PARÁGRAFO PRIMERO: Se advierte al titular que la SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES no implica la alteración de la duración total del contrato. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. GSC 000307 del 30 de Diciembre de 2016.

Código Expediente: DCL-08141X

Código RMN: DCL-08141X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	PANQUEBA MENDIVELSO LESLY	PAR NOBSA	BOYACA	SOCOTA	CARBÓN COQUIZABLE O METALURGICO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-03-2017	26-01-2017	DESEMBARGO DE TITULOS	DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL ORAL DE DUITAMA DENTRO DEL PROCESO EJECTIVO No. 2015-00429-00 DONDE ACTUA COMO DEMANDANTE CARMEN LUISA GARCIA DE SANTOS CONTRA RAUL PANQUEVA MEDIVELSO MEDIANTE PROVIDENCIA JUDICIAL DEL 16 DE ENERO DE 2017 SE DECRETÓ LA TERMINACIÓN DEL PRESENTE PROCESO POR PAGO TATAL DE LA OBLIGACIÓN EN CONSECUENCIA SE DISPUSO LEMAVANTAR LA MEDIDA CAUTELAR DECRETADA Y PRACTIDA EN TAL VIRTUD SIRVASE LEVANTAR Y/O CANCELAR LA MEDIDA DE EMBARGODEL TITULO MINERO DCL-08141X. MEDIDA QUE SE ENCUENTRA INSCRITA EN LA ANOTACIÓN No. 2.

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------

Código Expediente: JJO-15581

Código RMN: JJO-15581

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	BRAVO ALBA SANDRA PATRICIA	PAR NOBSA	BOYACA	SANTA ROSA DE VITERBO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------

27-03-2017	03-01-2017	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	ARTICULO PRIMERO.ACEPTAR La solicitud de prórroga de dos (2) años a la etapa de Exploración dentro del Contrato de Concesión No.JJO-15581, de conformidad con las razones señaladas en la parte motiva de esta Resolución. PARAGRAFO PRIMERO. La anterior modificación de las etapas contractuales, no implica la duración total del Contrato de Concesión No. JJO-15581, la cual continuara siendo de Treinta (30) años, y cuyas etapas quedaran asi: Etapa de Exploración: Cinco (5) años, contados a partir del 6 de Agosto de 2010 y hasta el 5 de Agosto de 2015. Etapa de Construcción y Montaje: Tres (3) años, contados a partir del 6 de Agosto de 2015 y hasta el 5 de Agosto de 2018. Etapa de Explotación: Veintidos (22) años, contados a partir del 6 de Agosto de 2018. De conformidad con lo expuesto en la Resolución No. VSC-001574 del 09 de Diciembre de 2016.
------------	------------	--	--

Código Expediente: NKK-15471

Código RMN: NKK-15471

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	MUNICIPIO DE DUITAMA	PAR NOBSA	BOYACA	DUITAMA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------

27-03-2017	07-03-2017	PRORROGA	ARTÍCULO PRIMERO: PRORROGAR por el término de tres (3) años a partir de 18 de Abril de 2016, la Autorización
------------	------------	----------	--

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			Temporal No. NKK-15471, de la cual es beneficiaria el MUNICIPIO DE DUITAMA identificado con NIT No. 891855138-1. En consecuencia la Autorización Temporal No. NKK-15471 tendrá como fecha de terminación el día 17 DE ABRIL DE 2019. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000072 del 14 de Febrero de 2017.

Código Expediente: 014-70

Código RMN: HFXL-01

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	CEMENTOS ARGOS S.A	PAR MEDELLIN	SUCRE	TOLUVIEJO	ASOCIADOS MARGAS CALIZA ARCILLA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-03-2017	26-01-2017	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR VIABLE LA SOLICITUD DE RENUNCIA presentada por la sociedad CEMENTOS ARGOS S.A., titular del Contrato de Concesion No. 014-70. ARTICULO SEGUNDO. Declarar la TERMINACION del Contrato de Concesion No. 014-70, suscrito con la sociedad CEMENTOS ARGOS S.A. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-001636 de fecha 23 de diciembre de 2016.

Código Expediente: KHD-14291

Código RMN: KHD-14291

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONSORCIO PALETARA 2009	PAR IBAGUE	HUILA	ISNOS(SAN JOSE DE)	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-03-2017	14-02-2017	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR TERMINADA LA AUTORIZACIÓN TEMPORAL No. KHD-14291, otorgada al CONSORCIO PALETARA 2009, con Nit. No. 900.295.078-4. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC 001648 del 23 de Diciembre de 2016.

Código Expediente: OEA-11162

Código RMN: OEA-11162

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONSORCIO SAN CARLOS 020	PAR IBAGUE	HUILA	SUAZA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-03-2017	02-01-2017	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR TERMINADA LA AUTORIZACIÓN TEMPORAL No. OEA-11162, concedida al CONSORCIO SAN CARLOS 020 identificado con Nit. 900562262-9. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC 001224 del 19 de Octubre de 2016.